Artículo: Las tareas de la Universidad en la integración de América Latina
Revista: Nº138, año XXXIV (Oct-Dic, 1966)
Autor: Hernán González Aninat

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

REVISTA DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

AÑO XXXIV — OCTUBRE - DICIEMBRE DE 1966 — Nº 138

DIRECTOR: **ORLANDO TAPIA SUAREZ**

CONSEJO CONSULTIVO:

MANUEL SANHUEZA CRUZ
EMILIO RIOSECO ENRIQUEZ
MARIO CERDA MEDINA
LUIS HERRERA REYES
JORGE ACUÑA ESTAI

ESCUELA TIPOGRAFICA SALESIANA CONCEPCION — (CHILE)

Artículo: Las tareas de la Universidad en la integración de América Latina
Revista: Nº138, año XXXIV (Oct-Dic, 1966)
Autor: Hernán González Aninat

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

HERNAN GONZALEZ ANINAT

Abogado-Ayudante del Seminario de Ciencias Económicas de la Escuela de Derecho de la Universidad de Concepción.

INTRODUCCION

LAS TAREAS DE LA UNIVERSIDAD EN LA INTEGRACION DE AMERICA LATINA

La problemática más trascendental y urgente a la vez que enfrenat América Latina, en un mundo revolucionado por los cambios tecnológicos, científicos y sociales, consiste en la integración económica, política, social y cultural de sus pueblos.

El mundo actual se caracteriza por la existencia de grandes conglomerados humanos en el que las diferentes naciones dejan de lado progresivamente sus divergencias con el fin de unirse a la defensa de intereses comunes y tareas de más largo alcance, como son: el bienestar económico, la paz social y la justicia internacional. Por otra parte, como lo señala acertadamente el catedrático chileno Gustavo Lagos, "el movimiento de integración que empieza a manifestarse en diversas regiones del mundo no es otra cosa que el resultado de las fuerzas dinámicas que están tratando de reestructurar el sistema internacional a fin de atenuar su alto grado de estratificación" (1).

(1) "La integración de América Latina y su influencia en el sistema internacional. La integración de América Latina, situación y perspectivas", Intal, 1965, página 163.

Artículo: Las tareas de la Universidad en la integración de América Latina
Revista: Nº138, año XXXIV (Oct-Dic, 1966)
Autor: Hernán González Aninat

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

América Latina no ha podido substraerse del imperativo de la integración, como es lógico, y en estos últimos seis años se han creado en nuestro continente dos agrupaciones regionales —la ALALC y el Mercado Común Centroamericano—, cuyas realizaciones y perspectivas nos hacen mirar el porvenir de la región con mayor optimismo.

Sin embargo, estas dos agrupaciones subregionales, por su propia constitución jurídica, por el marco geográfico en que se desenvuelven y, muy especialmente, por la escasa influencia que tiene en ellas el comercio intrazonal, no constituyen en forma alguna una solución definitiva para afrontar la situación de estagnación económica existente en América Latina.

Es necesario, en consecuencia, que, conscientes de la época de cambios sociales y tecnológicos que vive la humanidad, demos, con audacia e imaginación, los pasos necesarios destinados a lograr una verdadera unión política, económica y cultural de todos los países latinoamericanos.

Las Universidades son, a nuestro juicio, las instituciones que están más capacitadas para coadyuvar, junto con los dirigentes políticos, al proceso de integración regional. En efecto, todos los Institutos de Estudios Superiores que existen en el continente gozan de un enorme prestigio e influencia en el respectivo medio social en que desarrollan sus actividades, lo que hace que su labor en este campo sea de la más alta importancia. Su papel en esta difícil y bella tarea es su gran misión de la hora actual, y para ello deben adecuar las estructuras de sus cuadros docentes, administrativos y de investigación.

La Universidad no puede olvidarse que es forzoso, como nos dice Ortega y Gasset, "vivir a la altura de los tiempos y **muy especialmente a la altura de las ideas del tiempo**".

"No hay remedio: para andar con acierto en la selva de la vida, hay que ser culto, hay que conocer su topografía, sus rutas o "métodos", es decir, hay que tener una idea del espacio y del tiempo en que se vive una cultura actual" (2).

(2) **José Ortega y Gasset:** "Misión de la Universidad", Revista de Occidente, Madrid, cuarta edición 1965, Colección El Arquero, página 34.

Artículo: Las tareas de la Universidad en la integración de América Latina
Revista: Nº138, año XXXIV (Oct-Dic, 1966)
Autor: Hernán González Aninat

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

SITUACION DE LA EDUCACION SUPERIOR EN AMERICA LATINA

La actual situación de la Educación Superior de América Latina se caracteriza, según nos señala Felipe Herrera, por una orientación de tipo formalista, desvinculada del conocimiento de la propia realidad y de las necesidades sobre el tipo de confrontación cultural que esta realidad impone.

Por eso mismo, nos agrega el Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, carece la región de los dirigentes profesionales, científicos y técnicos que el proceso del desarrollo requiere. A la Universidad llega sólo el 3,5 por ciento de los jóvenes latinoamericanos que inician la instrucción primaria. El total de la población universitaria latinoamericana, calculado para 1970, es de 900 mil estudiantes, vale decir, apenas el 4,2 por ciento del total de jóvenes comprendidos entre los 19 y 24 años.

"En 1962 había sólo 26.000 ingenieros agrónomos y se ha calculado que para 1970 los programas de reforma agraria en incremento de la producción de ese sector requerirán por lo menos 60.000, pero todas las Universidades agrícolas de América Latina sólo producen 2.000 por año. Lo mismo ocurre en materia forestal (en 1962 había sólo 600 ingenieros de esta especialidad y se requieren por lo menos 5.000; en el orden sanitario América Latina está graduando 100 ingenieros sanitarios por año y se necesitarán como mínimo 500), en la industria y, en general, en todas las profesiones vinculadas al desarrollo" (3).

Es indudable que este déficit de profesionales y técnicos vinculados al desarrollo que existe en la actualidad en Latinoamérica, se verá incrementado a medida que los proyectos de integración regional se hagan realidad.

En lo que se refiere a científicos, la situación no parece ser mejor. En efecto, América Latina cuenta con sólo 250.000 científicos, o sea, el 0,4 por ciento de su población activa; en Es-

(3) **Felipe Herrera:** "Perspectivas de América Latina", Intal, obra citada, página 176.

Artículo: Las tareas de la Universidad en la integración de América Latina
Revista: Nº138, año XXXIV (Oct-Dic, 1966)
Autor: Hernán González Aninat

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

tados Unidos esta proporción es diez veces mayor. Esta realidad se agrava por la emigración de especialistas latinoamericanos hacia otros centros de mayor prosperidad y, paradojalmente, la región se está convirtiendo en un exportador neto de capital humano.

Concordamos plenamente con lo que decía el Presidente del BID en una conferencia dictada recientemente en la Universidad "América" de Bogotá, en el sentido de que existe la urgente necesidad de sentar las bases de un mercado común de la ciencia y de la tecnología latinoamericanas.

EL PAPEL DESEMPEÑADO POR LA UNIVERSIDAD EN EL MERCADO COMUN CENTROAMERICANO

En Latinoamérica, en los países que forman el Mercado Común Centroamericano, las Universidades tuvieron decisiva participación en la formación de esta unidad regional.

En efecto, en 1948, los Rectores de las cinco instituciones nacionales de Enseñanza Superior fundaron la Confederación de Universidades Centroamericanas, confederación que sirvió de base, cuando se concretó el trabajo del mercado común, al surgimiento del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), iniciándose así una etapa de fructíferas realizaciones en el campo de la cooperación científica y académica.

Coadyuvaron a este proceso de integración los siguientes hechos:

a) En 1954 se creó, en San José de Costa Rica, la Escuela Superior de Administración Pública para la América Central. Esta Escuela ha contribuido en forma exitosa al mejoramiento de la administración pública y a la formación de expertos que tienen a su cargo la aplicación de los Tratados y Convenios Regionales.

b) Al año siguiente, en 1955, se creó el Instituto Centroamericano de Investigaciones y Tecnología Industrial, que tiene su sede en Guatemala. Este Instituto ha realizado valiosísimas tareas, tales como: prestar asesorías a la empresa privada

Artículo: Las tareas de la Universidad en la integración de América Latina
Revista: Nº138, año XXXIV (Oct-Dic, 1966)
Autor: Hernán González Aninat

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

y pública en estudios de ejecución y proyectos industriales; efectuar investigaciones tecnológicas para la utilización y mejor aprovechamiento de las materias primas regionales; etcétera.

Tanto en la Escuela Superior de Administración Pública, como en el Instituto de Investigaciones y Tecnología Industrial, han colaborado todas las Universidades centroamericanas.

El Consejo Superior de Universidades Centroamericanas tiene como una de sus principales actividades la unificación regional de la Enseñanza Superior dentro del área. De este Consejo dependen: el Instituto Centroamericano de Investigaciones Económicas y Sociales, el Instituto Centroamericano de Derecho Comparado y numerosas otras comisiones académicas.

Como podemos comprobar, el concurso de las Universidades en Centroamérica ha sido de vital importancia para la integración del área.

LA INTEGRACION Y LAS UNIVERSIDADES EUROPEAS

Las Universidades europeas desempeñaron y desempeñan un papel de primera magnitud en la unificación de dicho continente. Su labor de investigación, intercambio académico y difusión, le dio vida y realidad a los principales Tratados de Integración existentes en la Europa Occidental (C.E.C.A., EURATOM, Mercado Común).

Esta labor tuvo especial importancia en materias políticas, económicas y sociales. La complejidad de las tareas que implicaba la unificación de Europa, según nos señala un Boletín de la Integración del Banco Interamericano de Desarrollo (Boletín de Febrero de 1966), planteó, apenas iniciados los primeros movimientos integracionistas, una serie de problemas cuyas soluciones exigían serias investigaciones. Esa necesidad se volvió más perentoria a medida que avanzaba el proceso de unificación.

De ahí que surgieran, en los distintos países, institutos de estudios específicamente dedicados a la investigación y ense-

Artículo: Las tareas de la Universidad en la integración de América Latina
Revista: Nº138, año XXXIV (Oct-Dic, 1966)
Autor: Hernán González Aninat

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

ñanza de la integración en sus más diversos aspectos, tanto teóricos como prácticos.

En la actualidad, de acuerdo con los resultados de una encuesta publicada recientemente por el Instituto de la Comunidad Europea para los Estudios Universitarios, en los países que forman dicha comunidad el 80 por ciento de las Universidades cuenta con cursos europeos.

En Francia y en Alemania, en los últimos años, se han creado nuevos Centros de Estudios Europeos, lo que ha hecho posible la reordenación de las diversas cátedras europeas en las distintas Facultades universitarias, de suerte que ha sido posible organizar con mayores frutos los trabajos de investigación sobre las diferentes materias que dicen relación con los problemas que plantea el desafío de la unificación de Europa. Esta circunstancia ha dado lugar, también, a la preparación de numerosísimas tesis de grado acerca de los más variados aspectos de la integración, y a la publicación de revistas de gran calidad científica sobre este mismo tema.

Entre las materias tratadas con mayor preferencia, ya sea en los seminarios que se organizan al efecto, tesis de grado sobre integración, publicaciones dedicadas a los problemas de la unificación de Europa, etc., se destacan en lo económico: estudios sectoriales, las economías regionales, la competencia, la planificación del desarrollo comunitario, y otras.

En Derecho se estudia e investiga todo lo relativo a este Derecho nuevo que emerge de la integración: el "Derecho Comunitario", en sus ramas de Derecho Público y Privado y el nuevo Derecho Internacional que están creando las organizaciones comunitarias.

Asimismo, se estudian con especial interés los problemas que plantea la integración europea a la Sociología y a la Ciencia Política.

En el aspecto científico se realizan numerosas investigaciones conjuntas por las diversas Universidades de Europa, y se coordinan los planes de enseñanza e investigación con el fin de satisfacer en la mejor forma los intereses de la comunidad. El

Artículo: Las tareas de la Universidad en la integración de América Latina
Revista: Nº138, año XXXIV (Oct-Dic, 1966)
Autor: Hernán González Aninat

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

Tratado de la Euratom ha dado lugar al intercambio de importante "materia gris" europea.

La activa participación de las Universidades en el estudio de los temas de integración europea y de las cuestiones que con ella se relacionan, por una parte, y la ampliación y diversificación de las materias investigadas, por la otra, están dando como resultado mejor conocimiento y más interés, no sólo por parte de los profesionales, sino también del ciudadano común, que empieza a tomar conciencia del importante papel que a todos corresponde asumir en una época en que la unión integradora se presenta como una exigencia ineludible en la vida de la comunidad.

SUGERENCIAS SOBRE LAS TAREAS DE LA UNIVERSIDAD EN LA INTEGRACION LATINOAMERICANA

De acuerdo con lo aleccionadora que ha sido la presencia de la Universidad en la integración de Europa, y, dentro de nuestro continente, lo importante que han sido para el Mercado Común Centroamericano las labores que al efecto han desarrollado allí los Institutos de Estudios Superiores de dicha región, nos parece del caso señalar algunas sugerencias que, en nuestro concepto, deberían seguir las Universidades latinoamericanas, para participar en forma real y activa en la tarea de la unificación de los pueblos iberoamericanos.

Antes que nada, nos parece de suma urgencia que todas las Universidades de la región formen una organización institucionalizada, similar a la que existe en Centroamérica, la que deberá trabajar sobre las bases siguientes:

1.—En el orden de la ayuda internacional.

Establecer una Comisión que, en el orden financiero, coordine la ayuda internacional para el mejor aprovechamiento de ella.

Consideramos que en esta Comisión debiera formar parte el Banco Interamericano de Desarrollo, el que hasta ahora ha

Artículo: Las tareas de la Universidad en la integración de América Latina
Revista: Nº138, año XXXIV (Oct-Dic, 1966)
Autor: Hernán González Aninat

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

otorgado más de 55 millones de dólares a Universidades de 17 países latinoamericanos.

2.—En el orden científico y técnico.

En el orden científico y técnico, frente al tremendo déficit de profesionales vinculados al desarrollo que existe en Latinoamérica —como ya lo señaláramos—, sugerimos a las Universidades:

a) Establecer una Comisión de diferentes personalidades universitarias latinoamericanas, que haga un diagnóstico, lo más acabado posible, para cuantificar y calificar los profesionales y técnicos que requerirán los diversos programas de integración;

b) Crear, en las Universidades que estén mejor capacitadas y equipadas para ello, los Centros de Investigación y de Formación de los profesionales y técnicos que deberán en el futuro desempeñarse en los diversos programas de integración.
La elección del lugar donde funcionarán estos Centros debiera ser determinada por la Comisión a que se ha hecho referencia en la letra a);

c) Establecer programas conjuntos de investigación y cooperación científicas, dedicados al estudio del mejor aprovechamiento de los recursos naturales de la región; y

d) Establecer un fondo de intercambio de docentes y alumnos que deseen trabajar y perfeccionar sus estudios en los diversos Centros de Investigación que se creen bajo el alero de las Universidades latinoamericanas.

3.—En el campo económico, social y de difusión.

Las Universidades de la región tienen que desempeñar un papel de primerísima importancia en los diversos aspectos económicos y sociales que se derivan de los programas de integración, como asimismo en la difusión de esta idea; su campo es vastísimo y, a su vez, su influencia puede ser realmente inconmensurable.

Artículo: Las tareas de la Universidad en la integración de América Latina
Revista: Nº138, año XXXIV (Oct-Dic, 1966)
Autor: Hernán González Aninat

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

En estos aspectos, insinuamos lo siguiente como labor universitaria:

a) Introducir en los primeros años de todas las carreras universitarias, como curso obligatorio, un Curso de Integración. En dicha cátedra se haría un análisis macro-económico y macro-social de América Latina, y se señalaría el papel de la integración en el desarrollo del continente;

b) Al mismo tiempo sugerimos la creación de Cursos de Integración, también obligatorios, en los últimos años de las Escuelas de Derecho, Economía, Sociología, Ciencia Política y Educación. En cada una de estas Escuelas se estudiaría el proceso de la integración dentro del marco de su respectiva especialidad;

c) Creemos del caso que, en las diversas Facultades vinculadas a las Ciencias Sociales y Económicas, se deben crear Departamentos específicos destinados a estudiar los más variados aspectos de la integración. Al mismo tiempo, deben estos Departamentos fomentar la realización de tesis de grado sobre asuntos de integración regional.

La labor de los diversos Departamentos que se creen en las diferentes Facultades universitarias para cumplir este cometido, debe ser lo suficientemente ágil como para hacer posible la coordinación de sus labores entre ellos y para realizar, conjuntamente, investigaciones en las que se analice el proceso de la integración desde un punto de vista multidisciplinario;

d) Finalmente, nos pareee que la labor de los Departamentos de Extensión Universitaria puede ser importantísima para difundir la idea de la integración. Les corresponderá en esta misión, a esas reparticiones universitarias, la realización de Escuelas de Verano sobre temas de integración, el aumento de las conferencias existentes sobre este tema, seminarios, publicaciones dedicadas a integración regional, etcétera.

* * *

"En este subcontinente, suscitan los intensos cambios sociales una revisión integral del sistema educacional, incluyendo

Artículo: Las tareas de la Universidad en la integración de América Latina
Revista: Nº138, año XXXIV (Oct-Dic, 1966)
Autor: Hernán González Aninat

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

evidentemente el sistema universitario. **La sociedad exige una Universidad que oriente el proceso de transformación social y forme un hombre capaz de construir las nuevas estructuras"** (4).

En la sociedad del futuro, no señala el doctor Bell, Profesor de Sociología en la Universidad de Columbia, U. S. A., darán el tono predominante los empeños intelectuales y las principales instituciones serán las Universidades.

Corresponde a las Universidades de América Latina revisar profundamente sus planes de investigación y estudio para adecuarlas a la realidad de los cambios sociales que vive la región y muy especialmente para lograr la materialización del cambio estructural más importante de todos: la integración, económica, social, cultural y política del continente latinoamericano.

"Vamos hacia una nueva edad; no se trata de rehacer caminos ya gastados; trátase de abrir nuevas rutas. Han cambiado las condiciones y las perspectivas. En una época en que se exalta el primado de la práctica sobre la teoría y se desdeña lo abstracto en beneficio de lo concreto, impónese formular los principios de un modo claro y vigoroso" (5).

Las Universidades de la región deberán, junto con las tareas que les hemos señalado, formular los principios de la integración de "un modo claro y vigoroso".

(4) **Luis Scherz García:** "Una Nueva Universidad para América Latina", obra inédita.

(5) **Tristaan de Athayde:** "Filosofía del Trabajo", Editorial Atlántida, página 14.